

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23002** *HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES DE ARAGÓN,
SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1709/09 ejecución 279/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 2 de Junio de 2.011 declarando al ejecutado Hormigones y Construcciones de Aragón, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.310 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046765-1